

29 de agosto de 2024

Estimados Empleados de PAWA DOMINICANA SA,

El pasado 25 de julio de 2024 informamos por ésta vía la situación económica de la empresa y solicitamos su colaboración para proceder con la venta de los bienes que quedan de la mejor manera y en beneficio de todos ustedes. A pesar del largo tiempo otorgado, al momento del plazo sólo obtuvimos 3 personas interesadas en hacer propuestas que tomen en cuenta a todos los empleados, de las cuales dos han desistido.

Con el interés de escuchar sus ideas y entre todos sacar el mejor beneficio para ustedes, hemos extendido el plazo de recibir propuestas hasta el día 15 del mes de septiembre 2024, para que los representantes de la Licda Yahisa Lamis, que nos comunicaron que estaban trabajando en esto, puedan enviarnos sus propuestas. Ésta es la última fecha, pues como todos saben tenemos la obligación de entregar el espacio en AERODOM, donde están resguardados éstos activos, y el almacén alquilado donde está el resto.

Es MUY IMPORTANTE indicar que éste mismo plazo, 15 de septiembre de 2024, es la fecha límite para retirar los cheques de la asistencia económica, por favor los que no han hecho la diligencia procedan. Pasado éste plazo, tendríamos que definir un nuevo procedimiento, actualmente ya estamos entrando en el cierre definitivo y culminando las gestiones de liquidación de PAWA DOMINICANA.

Estamos atentos a su colaboración,

Muy atentos saludos,
Aura Fabiola Cruz"